



-.1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-

RES. CD ECO N° 242-23
EXPTE. N° 6246/23

Salta, 08 JUN 2023

VISTO: La nota presentada a fs. 1 por la alumna Cardozo Andrea Cecilia mediante la cual solicita la aprobación del proyecto para la realización de Trabajo Final y designación de director del mismo, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 127/17 se aprueba el proyecto de creación y presupuesto de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, ratificada a su vez por Res. CS N° 146/17.

Que la alumna Cardozo Andrea Cecilia, registra aprobadas todas las asignaturas de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Que el plan de trabajo presentado, se ajusta a lo reglamentariamente establecido por Res. CS N° 146/17- Normas para la realización del Trabajo Final -.

Que cuenta con la conformidad de la Esp. Sodero Calvet María Lujan, a quien propone como Directora y a la Esp. Hernández Irma Carolina como Co Directora.

Que a fs. 15, el Comité Académico de la citada carrera aconseja la aprobación del Trabajo Final.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios de esta Unidad Académica, emitió el informe correspondiente, obrante de fs.16.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el Despacho que obra a fs.17 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05/23 celebrada de manera presencial el día 09.05.2023 resolvió aprobar el Dictamen N° 64/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: "Una mirada desde el derecho a los jóvenes en conflicto con la Ley Penal por delitos vinculados con las violencias de género", presentado por Cardozo Andrea Cecilia, DNI N°: 20.707.555, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Esp. Sodero Calvet María Lujan, DNI N°: 23.584.778 como Directora del citado Trabajo Final.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial y hágase saber a Cardozo Andrea Cecilia, a la Esp. Sodero Calvet María Lujan, a la Dirección de Posgrados y demás efectos.

Melg/saf

Melg/saf

[Handwritten signature]

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académica
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



[Handwritten signature]

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa